



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CABREJAS DEL PINAR

De conformidad con el acuerdo de fecha 121 de diciembre 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la enajenación de los aprovechamientos de caza de los Montes 115 y 116 del CUP de la pertenencia a Cabrejas del Pinar y Villas conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Mancomunidades de los Montes 115 y 116
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Aprovechamiento de caza a ejecutar en los Montes 115 y 116 del Catálogo de Utilidad Pública, “Comunero de Abajo” y “Comunero de Arriba”

b) Duración del contrato: 5 años de 2012 a 2017.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe anual 9.598,03 euros y 1.727,65 euros de IVA.

5. *Garantía provisional:* 3% del importe de la tasación base de la licitación

6. *Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Oficinas del Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar.
- b) Domicilio: Pza. del Ayuntamiento nº 1.
- c) Localidad y código postal: 42250 Cabrejas del Pinar (Soria).
- d) Teléfono: 975373002.
- e) Telefax: 975373934.

7. *Presentación de las ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: Según pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar.

2ª Domicilio: Pza. Ayuntamiento nº 1.

3ª Localidad y Código postal: Cabrejas del Pinar, 42250 Soria.

10. *Apertura de las ofertas.*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar.
- b) Domicilio: Pza. Ayuntamiento nº 1.
- c) Localidad: Cabrejas del Pinar 42250 Soria.

BOPSO-21-20022012



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 21

Lunes, 20 de Febrero de 2012

d) Fecha: El quinto día hábil posterior a la finalización de la límite de presentación.

e) Hora: 12,00 horas.

Cabrejas del Pinar, 27 de enero de 2012.– El Alcalde, Fidel Soria García.

249

BOPSO-21-20022012